

Nit: 890000464-3

Secretaría de Gobierno y Convivencia Jefatura de Oficina

EL JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO

HACE SABER

En cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículo 69, se notifica por este medio al Señor Anónimo, contenido del oficio SG-PGO-SJC-397 del 01 de Febrero de dos mil diecinueve (2019). Lo anterior debido que es anónimo, por tal motivo no se pudo hacer entrega del oficio, Dado lo anterior se enuncia:

SG-PGO-SJC-397

Armenia, de 01 de Febrero de 2019

Señor Anónimo Armenia Quindío

Asunto: Respuesta Derecho de Petición

2019RE2361 RI-649 De 29 de Enero de 2019

Dando alcance al asunto de la referencia, el cual donde solicita visita al predio ubicado en el Barrio Villa Liliana Manzana W y V # 6. Ya que funciona un taller de Ebanistería ocupando el espacio público y afectando la salud de los habitantes del sector, me permito informarle que su requerimiento fue trasladado por competencia funcional al Comandante CAI Granada mediante oficio SG-PGO-SJC-396 de 01 de Febrero del presente año.

ORIGINAL FIRMADO Franklin Correa Rojas Jefe Oficina Secretaria de Gobierno y Convivencia Elaboró: Julián Andres Henriquez Sanchez Aprobó: Franklin Correa. Rojas





Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso PP Código Postal.630004 - Tel- (6) 741 71 00 Ext. 202 Línea Gratuita: 01 8000 189264 gobierno@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3 Secretaría de Gobierno y Convivencia Jefatura de Oficina

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el presente aviso de notificación en lugar visible de esta Secretaría, hoy Cuatro (04) de Febrero de dos mil Dieciocho (2019) siendo las 8:00 de la Mañana, por el término de cinco (5) días hábiles.

Julian Andres Henriquez Sanchez Secretaria de Gobierno y Convivencia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El presente aviso de notificación se desfija hoy Ocho (08) de Febrero de dos mil diecinueve (2019) siendo las 06:00 pm.

Fueron hábiles los días 04, 05, 06, 07 y 08 de Febrero de 2019.

Julian Andres Henriquez Sanchez

Secretaría de Gobierno y Convivencia

MI





Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso PP Código Postal.630004 - Tel– (6) 741 71 00 Ext. 202 Línea Gratuita: 01 8000 189264 gobierno@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3 Secretaría de Gobierno y Convivencia Jefatura de Oficina

SG-PGO-SJC-397

Armenia, de 01 de Febrero de 2019

Señor Anónimo Armenia Quindío

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 2019RE2361 RI-649 De 29 de Enero de 2019

Dando alcance al asunto de la referencia, el cual donde solicita visita al predio ubicado en el Barrio Villa Liliana Manzana W y V # 6. Ya que funciona un taller de Ebanistería ocupando el espacio público y afectando la salud de los habitantes del sector, me permito informarle que su requerimiento fue trasladado por competencia funcional al Comandante CAI Granada mediante oficio SG-PGO-SJC-396 de 01 de Febrero del presente año.

Atentamente,

Franklin Correa Rojas

Jefe Oficina

Secretaria de Gobierno y Convivencia Elaboró: Julián Andres Henriquez Sanchez SAPOSÓ: Franklin Correa. Rojas





Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso PP Código Postal.630004 - Tel- (6) 741 71 00 Ext. 202 Línea Gratuita: 01 8000 189264 gobierno@armenia.gov.co



Secretaría de Gobierno y Convivencia Jefatura de Oficina

SG-PGO-SJC-397

Armenia, de 01 de Febrero de 2019

Señor Anónimo Armenia Quindío

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 2019RE2361 RI-649 De 29 de Enero de 2019

Dando alcance al asunto de la referencia, el cual donde solicita visita al predio ubicado en el Barrio Villa Liliana Manzana W y V # 6. Ya que funciona un taller de Ebanistería ocupando el espacio público y afectando la salud de los habitantes del sector, me permito informarle que su requerimiento fue trasladado por competencia funcional al Comandante CAI Granada mediante oficio SG-PGO-SJC-396 de 01 de Febrero del presente año.

Atentamente,

Franklin Correa Rojas

Jefe Oficina

Secretaria de Gobierno y Convivencia Elaboró: Julián Andres Henriquez Sanchez SAHS Aprobó: Franklin Correa. Rojas





Carrera 17 No. 16-00, Armenia Q – CAM Piso PP Código Postal.630004 - Tel- (6) 741 71 00 Ext. 202 Línea Gratuita: 01 8000 189264 gobierno@armenia.gov.co